

Guía docente de la asignatura

Enfermería del Adulto II

Fecha última actualización: 29/06/2021

Fecha de aprobación

Enfermería: 29/06/2021

Obstetricia y Ginecología: 25/06/2021

GRADO	Grado en Enfermería	RAMA	Ciencias de la Salud				
MÓDULO	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	MATERIA	Enfermería del Adulto				
CURSO	2º	SEMESTRE	2º	CRÉDITOS	9	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Fundamentos clínicos y procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Cuidados generales del adulto con procesos médico quirúrgicos.

Cuidados en el adulto con problemas digestivos y gastrointestinales.

Cuidados de enfermería en los problemas traumatológicos, en los trastornos reumáticos y en los procesos dermatológicos.

Valoración y cuidados de enfermería a la mujer en el embarazo, parto, puerperio y climaterio.

Valoración y cuidados de Enfermería a la mujer en las principales alteraciones de la salud reproductiva

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**Competencias generales**

- CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos,

orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

- CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud y enfermedad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias específicas

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE09 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del

paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

- CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

Competencias transversales

- CT01 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT04 - Resolución de problemas.
- CT07 - Toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- CT10 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El estudiante reconocerá las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- El estudiante sabrá identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- El estudiante sabrá analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realiza su evaluación.
- El estudiante sabrá realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- El estudiante sabrá seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

- El estudiante tendrá una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- El estudiante sabrá identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, sabiendo proporcionar los cuidados necesarios en cada etapa.
- El estudiante sabrá aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y sabrá prevenir complicaciones.
- El estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- El estudiante sabrá utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- El estudiante conocerá la teoría, la práctica, así como el proceso y la investigación en salud reproductiva de la mujer.
- El estudiante podrá describir las funciones de enfermería orientadas a brindar cuidados de salud a la mujer dentro y fuera del embarazo

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

PARTE I

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA ACTIVIDAD/EJERCICIO.

Tema 1. Valoración del adulto con alteraciones en la actividad/ejercicio. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 2. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.

Principales diagnósticos enfermeros:

- Riesgo de síndrome de desuso.
- Deterioro de la movilidad física.

Tema 3. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la actividad/ejercicio: Principales patologías en las alteraciones de actividad/ejercicio:

- Traumatismos. Aspectos generales. Contusiones. Heridas.
- Las fracturas: Concepto. Etiología. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Procesos tumorales e infecciosos del tejido óseo: Concepto. Clasificación. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados. Afecciones de las articulaciones: Lesiones traumáticas, inflamatorias y degenerativas. Concepto. Etiopatogenia, Clasificación. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados. Recuperación funcional.
- El paciente politraumatizado.
- Patología quirúrgica de los nervios y tendones: Generalidades de los nervios y tendones. Manifestaciones clínicas.
- El paciente reumático: Artropatías inflamatorias crónicas: estudio especial de la Artritis Reumatoide y Espondilitis anquilosante.
- Conectivopatías: estudio clínico y asistencia de enfermería en los principales cuadros.
- Osteopatías metabólicas: estudio general del síndrome osteoporótico. Participación de enfermería en prevención y tratamiento de la osteoporosis.
- Paciente con Fibromialgia

CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA NUTRICIÓN.

Tema 4. Valoración del adulto con alteraciones en la ingestión, asimilación y el uso de nutrientes. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 5. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:

- Desequilibrio nutricional: Ingesta inferior a las necesidades.
- Riesgo de aspiración.
- Déficit del volumen de líquidos.

Tema 6. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la nutrición del adulto. Patología de la boca y esófago:

- Enfermedades de la boca y glándulas salivales. Cáncer oral. Manifestaciones y cuidados interdisciplinarios.
- Enfermedad de reflujo esofágico. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados interdisciplinarios.
- Patología con alteración de la motilidad. Manifestaciones clínicas. Tratamiento
- Patología traumática del esófago.
- Cáncer de esófago. Manifestaciones. Tratamiento.

Patología gástrica:

- Hemorragia digestiva. Manifestaciones. Tratamiento.
- El paciente con gastritis y úlcera péptica. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Cáncer gástrico. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Cirugía de la obesidad.

Patología Hepática, Vías Biliares y Páncreas.

- Trastornos de hígado, vías biliares y páncreas:
- Enfermedades de las vías biliares. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Cirrosis hepática y hepatitis. Manifestaciones clínicas. Tratamiento
- Absceso hepático. Cáncer de hígado. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Pancreatitis. Cáncer de páncreas. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DE LA INTEGRIDAD TISULAR.

Tema 7. Valoración del adulto con alteraciones en la integridad tisular. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.

Tema 8. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:

- Deterioro de la mucosa oral.
- Deterioro de la integridad cutánea.
- Deterioro de la integridad tisular.

Tema 9. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la integridad tisular. El paciente con trastornos dermatológicos:

- Prurito. Acné. Psoriasis.
- Dermatitis por contacto. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Infecciones de la piel:
- Bacterianas, virales y micóticas. Dermatitis zooparasitarias. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.

- Tumores cutáneos:
- Benignos y malignos. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Quemaduras y congelaciones:
- Quemaduras. Injertos y colgajos.
- Úlceras: Úlceras en miembros inferiores. Arteriales, venosas y neurotróficas. Úlceras por presión. Tratamiento

PARTE II

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA MUJER.

Tema 10. Principales alteraciones y factores relacionados en la salud reproductiva de la mujer.

Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.

Principales diagnósticos enfermeros:

- Conocimientos deficientes (sobre alteraciones de la salud reproductiva).
- Climaterio:
- Manifestaciones clínicas, consecuencias a corto, medio y largo plazo. Tratamiento.

Alteraciones del ciclo menstrual:

- Amenorreas y Hemorragias.

Tema 11. Infecciones y alteraciones que pueden afectar al aparato reproductor:

Infecciones que pueden afectar a la salud reproductiva:

- Infecciones del tracto genital inferior. Enfermedad Inflamatoria pélvica.

Alteraciones en la estática del aparato reproductor:

- Prolapsos genitales.

Alteraciones en el aparato reproductor:

- Endometriosis. Esterilidad.

Tema 12. Prevención del Cáncer ginecológico:

Tumores benignos y malignos:

- Tumores benignos.
- Diagnóstico y Prevención del cáncer de cérvix.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA MUJER DURANTE EL PROCESO DE EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO.

Tema 13. Principales factores relacionados con el proceso de la gestación. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.

Principales diagnósticos enfermeros:

Conocimientos deficientes (sobre el proceso del embarazo).

El proceso de la gestación:

- El proceso de fecundación.
- Desarrollo y funciones de la placenta.
- Desarrollo embrionario.

- Crecimiento y fisiología fetal.
- Cambios maternos en la gestación: cuidados de enfermería.

Tema 14. Principales factores relacionados con el proceso del parto. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.

Principales diagnósticos enfermeros:

- Conocimientos deficientes (sobre el proceso del parto).

El proceso del parto:

- Mecanismo del parto de vértice.
- Clínica del parto. Anestesia. Atención de enfermería.
- Alumbramiento normal y patológico.

Tema 15. Principales factores relacionados con el proceso del puerperio. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.

Principales diagnósticos enfermeros:

- Conocimientos deficientes (sobre el proceso del puerperio y la lactancia).
- Lactancia materna ineficaz.

El puerperio:

- El puerperio normal y patológico.
- Lactancia materna.

Tema 16. Principales factores relacionados con el proceso del embarazo y parto de alto riesgo. Patologías más frecuentes en el embarazo:

Enfermedades que coexisten más frecuentemente con la gestación.

- Concepto de gestosis. Gestosis precoces y tardías.
- Aborto. Cuidados durante el proceso de aborto. Apoyo psicológico a la abortante esporádica y habitual.
- Rotura prematura de membranas. Prematuridad. Crecimiento intrauterino retardado.
- Hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
- Embarazo gemelar.
- Operaciones obstétricas

Práctico

Prácticas en Salas de demostración:

PARTE I

- Práctica 1: Deambulacion del paciente traumatológico: tipos de marcha con muletas sobre distintos puntos de apoyo.
- Práctica 2: Vendajes.
- Práctica 3: Confección y aplicacion de férulas.
- Práctica 4: Movilizacion y transporte en fracturados en situacion de urgencia. Tracciones y fijadores.
- Práctica 5: Sondaje nasogástrico. Técnica y cuidados. Intoxicaciones y lavado gástrico: procedimiento y cuidados
- Práctica 6: Intoxicaciones y lavado gástrico: procedimiento y cuidados.
- Práctica 7: Suturas I.
- Práctica 8: Suturas II.

PARTE II

- Práctica 9. Atención Obstétrica: Historia Clínica.
- Práctica 10. Cuidados preconceptionales y gestacionales. Desarrollo de una sesión de educación Maternal.
- Práctica 11. Cuidados en el embarazo, parto y puerperio. Higiene, protocolos y técnicas de exploración en Obstetricia I.
- Práctica 12. Cuidados en el embarazo, parto y puerperio. Higiene, protocolos y técnicas de exploración en Obstetricia II.
- Práctica 13. Atención al parto de bajo riesgo.
- Práctica 14. Atención ginecológica: citología y exploración mamaria.
- Práctica 15. Casos clínicos.
- Práctica 16. Casos clínicos.

Seminarios/Talleres:

PARTE I

- Seminario 1: El paciente politraumatizado.
- Seminario 2: Cuidados de las heridas quirúrgicas y quemaduras.
- Seminario 3: Cuidados de heridas crónicas y úlceras por presión.

PARTE II

- Seminario 4. Proceso del embarazo parto y puerperio.
- Seminario 5. Trabajo de situaciones relacionadas con la salud reproductiva.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Bruner, L.S y Sudarth, D.S. Enfermería Médico-Quirúrgica. Editorial Lippincott Castellano. 14ª edición. 2019.
- Lewis, S.M. Enfermería Médico-Quirúrgica. Editorial S.A. Elsevier España.. 10ª Edición. 2018.
- NANDA International Nursing Diagnoses: Definitions & Classification, 2018-2020. Editor: Thieme Medical Publishers Inc; Edición: 11. 2017.
- Carpenito, L.J. Manual de Diagnóstico Enfermeros. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer Health. 15ª Edición. 2017.
- Luis Rodrigo, M.T. Los diagnósticos enfermeros: Revisión crítica y guía práctica. Elsevier Masson. 9ª Edición. 2013.
- Butcher, Bulechek, Dochterman & Wagner. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). Elsevier. 7ª Edición. 2019.
- Moorhead, S; Johnson, M; Maas, M. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Elsevier. 6ª edición. 2019.
- Dillon. Valoración Clínica en Enfermería. McGrawHill 2ª edición. Madrid, 2008
- LeMone, P.; Burke, K. Enfermería Médico-Quirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia al paciente (Vol I y II). Pearson Prentice Hall, 4ª Edición, Madrid. 2009.
- Oltra E, González C, Mendiola L, Sanchez P: Suturas y cirugía menor para profesionales de Enfermería. Médica Panamericana. 2ª edición. Madrid. 2008.
- Swearingen, P. L., Ross DG: Enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. Elsevier-Mosby, 6ª Edición. Madrid, 2008.
- Diaz Aguilar P y otros: Manual CTO de Enfermería (Tomos I y II). Mc Graw-Hill Interamericana. 4ª edición. Madrid. 2007
- McRae R: Tratamiento Práctico de las Fracturas. McGrawhill-Interamericana. 3ª edición. Madrid. 1998.
- Perales y Rodríguez de Viguri, N. Avances en emergencias y resucitación VI. Edika Med. 1ª edición. Barcelona. 2004
- Canabal A, Perales y Rodríguez de Viguri, N. y otros: Manual de soporte vital avanzado en trauma. Elsevier Masson, 2ª edición revisada. Barcelona. 2007.

Bibliografía complementaria

- Bonilla-Musoles, F.; Pellicer, A. Obstetricia, reproducción y ginecología Básicas. Médica Panamericana, 1ª edición. Madrid, 2008.
- Calaf, J. Manual básico de contracepción. Masson, 3ª edición. Barcelona, 2005.
- Claret, R. y Arnaiz, A. Guía de Enfermería dermatológica. Nexus Médica, 1ª edición. Barcelona, 2009.
- Comino, R.; López, G. Obstetricia y Ginecología. Ariel, 1ª edición. Barcelona, 2004.
- García López, A; Méndez Peña, M.C. Atención de enfermería en el paciente politraumático. Editorial club Universitario, 1ª edición. Alicante, 2009.
- González Merlo, J.; González Bosquet, J.; González Bosquet, E. Obstetricia: Masson, 7ª edición. Barcelona, 2018.
- Ladewig, P.W.; London, M. y Moberly, S. Olds, S.B. Enfermería Maternal y del Recién Nacido. MacGraw- Hill Interamericana, 5ª edición. Madrid, 2006.
- Martín Zurro, A.; Cano Pérez, J.F. Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica (2 Volúmenes). Elsevier, 6ª edición. Madrid, 2008.
- Sánchez Escudero, J. Cuidados de enfermería en los trastornos ginecológicos (Colección ciencias sanitarias). Formación Alcalá, 1ª edición. Alcalá La Real (Jaén), 2009.
- Seguranyes, G. Enfermería Maternal. Master en Enfermería. Masson, 1ª edición reimpressa. Barcelona, 2006.
- Usandizaga, J.A. y De la Fuente, P. Tratado de Obstetricia y Ginecología (vol.1 y 2). McGraw-Hill Interamericana, 4ª edición. Barcelona, 2014.
- Dueñas Diez, J.L. (Coord.). Embarazo, Parto y Puerperio. Proceso asistencial integrado. Junta de Andalucía. Consejería de Salud, 2ª edición. Sevilla, 2005.
- Martínez Galiano J. M. Manual de asistencia al parto. Elsevier. Barcelona. 2013
- Towlw M.A. Asistencia de Enfermería materno-neonatal. Pearson Educación Madrid. 2010

- Fueyo Lorente, A. Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Traumatología. Edición 25 Aniversario
- López Artímez, M. Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Aparato Digestivo. Edición 25 Aniversario
- Sanz Gil, D. Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Dermatología. Edición 25 Aniversario
- García Guerrero, A; Arenas Domingo, LJ; Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Reumatología. Edición 25 Aniversario

ENLACES RECOMENDADOS

- GNEAUPP - Grupo nacional para el estudio y asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas <https://gneaupp.info/>
- Vendajes e inmovilizaciones

<https://www.picuida.es/wp-content/uploads/2015/09/Manual-Venajes-Jerez.pdf>

- Enfermería día a día (yesos y férulas):
<http://www.enfermeriadiadia.com/Traumatologia/Yesos%20y%20ferulas.htm>
- Aprendiz de Enfermera (Sondaje Nasogástrico y/u Orogástrico):
<http://aprendizdeenfermera.blogspot.com.es/2009/02/el-sondaje-nasogastrico-yo-orogastrico.html>
- Atención Primaria en la Red (técnicas de sutura): <http://www.fisterra.com/ayuda-en-consulta/tecnicas-atencion-primaria/tecnicas-sutura/>
- Enfermería día a día (suturas y agujas):
<http://www.enfermeriadiadia.com/Traumatologia/Suturas%20y%20Agujas.htm>
- Asepeyo (técnicas de suturas para Enfermería):
http://salud.asepeyo.es/images/stories/archivos/364_21_TecnicasSuturaEnfermeria.pdf
- Enfermería día a día (técnicas de sutura):
<http://www.enfermeriadiadia.com/Traumatologia/Tecnicas%20de%20sutura.htm>
- Sociedad española de Enfermería de Urgencias y Emergencias (Vendajes):
http://www.enfermeriadeurgencias.com/ciber/PRIMERA_EPOCA/2007/octubre/vendajes.htm

- Junta de Andalucía. Consejería de Salud (asistencia al embarazo, parto y puerperio):

http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/p_3_

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases Magistrales
- MD03 Prácticas en Sala de Demostración
- MD06 Seminarios
- MD07 Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD10 Tutorías académicas y Evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Evaluación ordinaria

EVALUACION CONTINUA

1. Examen de conocimientos teóricos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación

- - Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
 - La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:

Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- ○ Capacidad demostrada para la **realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia**, poniendo de manifiesto el conocimiento de las **habilidades y destrezas inherentes a la misma**.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Asistencia a las prácticas. (Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada).

Procedimiento de evaluación

- Prueba evaluativa oral y/o escrita basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Prueba evaluativa basada oral y/o escrita de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Asistencia obligatoria a las prácticas. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios:

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Asistencia a los seminarios

Procedimiento de evaluación:

- - Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
 - Asistencia obligatoria a los seminarios.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- - Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria extraordinaria. Siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.

- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), al menos el año académico siguiente al de la matrícula, y viceversa.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

NOTA: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Evaluación extraordinaria

1. Examen de conocimientos teóricos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación

- - Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
 - La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:

Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para la **realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia**, poniendo de manifiesto el conocimiento de las **habilidades y destrezas inherentes a la misma**.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Asistencia a las prácticas. (Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada).

Procedimiento de evaluación

-

Prueba evaluativa oral y/o escrita basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.

- Prueba evaluativa basada oral y/o escrita de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Asistencia obligatoria a las prácticas. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios:

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Asistencia a los seminarios

Procedimiento de evaluación:

- - Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
 - Asistencia obligatoria a los seminarios.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- - Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
 - Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
 - La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

NOTA: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Evaluación única final

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo a la Directora del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

Examen de conocimientos sobre el temario teórico de la asignatura

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n = nº de opciones por pregunta)

Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 70%

1. 2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa oral y/o escrita basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Prueba evaluativa oral y/o escrita de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumno.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

1. 3. **Elaboración y presentación de trabajos**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Resolución de un caso práctico: Elaboración de un plan de cuidados: (Diagnósticos de Enfermería, Resultados e Intervenciones). El material necesario para la elaboración del plan de cuidados será facilitado por el profesorado el día del examen.

Porcentaje sobre la calificación global de la prueba:5%

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1. Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2. El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

NOTA: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL POD)

Consultar web oficial UGR.
Acordar cita por e-mail o
teléfono

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Herramientas Síncronas:

- Videoconferencias por Google Meet
- Conversación telefónica (Teléfono despacho)

Herramientas asíncronas :

- Correo electrónico
- Plataforma Prado 2

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Síncronas: Retransmisión de clases presenciales en streaming, videoconferencias a través de la plataforma Google Meet con pizarra, audio o imágenes.
- Asíncronas: email, foros de discusión, mensajes, notificaciones, textos, presentaciones interactivas, videos facilitados a través de la plataforma PRADO2.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO EXAMEN.

EVALUACIÓN CONTINUA

1. Examen de conocimientos teóricos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación

- Dos prueba escritas con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizadas online a través de la plataforma PRADO2, una correspondiente a la Parte 1 Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones en la actividad/ejercicio, nutrición e integridad tisular y otra a la Parte 2 Cuidados de enfermería en la salud reproductiva de la mujer.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Asistencia a las prácticas.

Procedimiento de evaluación

- Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Asistencia obligatoria a las prácticas que se realicen de forma presencial. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
- Prueba evaluativa final presencial. La capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia no puede ser evaluada de manera online. En el caso de que no fuera posible la evaluación presencial, se contemplaría únicamente para la nota global de este bloque la prueba escrita con preguntas de elección múltiple realizada online a través de la plataforma PRADO2.

- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **25%**

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Asistencia a los seminarios

Procedimiento de evaluación

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o del correo institucional del profesor.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria extraordinaria siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), el año académico siguiente al de la matrícula.

Evaluación extraordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será **PRESENCIAL**. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una **EVALUACIÓN NO PRESENCIAL** síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma **PRADO EXAMEN**.

1. Examen de conocimientos teóricos

Crterios y aspectos a evaluar:

- - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación

- Dos prueba escritas con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizadas online a través de la plataforma PRADO2, una correspondiente a la Parte 1 Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones en la actividad/ejercicio, nutrición e integridad tisular y otra a la Parte 2 Cuidados de enfermería en la salud reproductiva de la mujer.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Asistencia a las prácticas.

Procedimiento de evaluación

- Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Asistencia obligatoria a las prácticas que se realicen de forma presencial. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
- Prueba evaluativa final presencial. La capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia no puede ser evaluada de manera online. En el caso de que no fuera posible la evaluación presencial, se contemplaría únicamente para la nota global de este bloque la prueba escrita con preguntas de elección múltiple realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **25%**

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Asistencia a los seminarios

Procedimiento de evaluación

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o del correo institucional del profesor.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria extraordinaria siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.

- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), el año académico siguiente al de la matrícula.

Evaluación única final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique por escrito.

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será **PRESENCIAL**. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una **EVALUACIÓN NO PRESENCIAL** síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma **PRADO EXAMEN**.

Los criterios, procedimientos y porcentajes serán iguales a los que aparecen en el apartado de evaluación del **ESCENARIO A**, exceptuando el párrafo en el que se considera la asistencia obligatoria a las prácticas y seminarios. La evaluación se realizará en un solo acto académico.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN
EL POD)**

Consultar página web del
Departamento. Solicitar cita por
e-mail

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)****Herramientas síncronas:**

- Videoconferencias por Google Meet
- Conversación telefónica

Herramientas asíncronas:

- Correo electrónico
- Plataforma Prado 2

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Método Sincrónico: Videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive.
- Método Asíncrono: email, foros de discusión, mensajes, notificaciones, dominios web, textos, presentaciones interactivas, videos facilitados a través de la plataforma PRADO2.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y
porcentajes sobre la calificación)****Evaluación ordinaria****EVALUACIÓN CONTINUA****1. Examen de conocimientos teóricos**

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación

- Dos prueba escritas con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizadas online a través de la plataforma PRADO2, una correspondiente a la Parte 1 Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones en la actividad/ejercicio, nutrición e integridad tisular y otra a la Parte 2 Cuidados de enfermería en la salud reproductiva de la mujer.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Asistencia a las prácticas que se realicen de forma presencial o no presencial.

Procedimiento de evaluación

- Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Asistencia obligatoria a las prácticas que se realicen de forma presencial. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
- Prueba evaluativa final presencial. La capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia no puede ser evaluada de manera online. En el caso de que no fuera posible la evaluación presencial, se contemplaría únicamente para la nota global de este bloque la prueba escrita con preguntas de elección múltiple realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **25%**

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:

Crterios y aspectos a evaluar:

- ○

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Asistencia a los seminarios

Procedimiento de evaluación

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o del correo institucional del profesor.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria extraordinaria siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), el año académico siguiente al de la matrícula.

Evaluación extraordinaria

1. Examen de conocimientos teóricos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
 - Actitud demostrada en el desarrollo de las clases

Procedimiento de evaluación

- Dos prueba escritas con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizadas online a través de la plataforma PRADO2, una correspondiente a la Parte 1 Cuidados de enfermería en el adulto con alteraciones en la actividad/ejercicio, nutrición e integridad tisular y otra a la Parte 2 Cuidados de enfermería en la salud reproductiva de la mujer.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Asistencia a las prácticas que se realicen de forma presencial o no presencial.

Procedimiento de evaluación

- Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Asistencia obligatoria a las prácticas que se realicen de forma presencial. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.

- Prueba evaluativa final presencial. La capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia no puede ser evaluada de manera online. En el caso de que no fuera posible la evaluación presencial, se contemplaría únicamente para la nota global de este bloque la prueba escrita con preguntas de elección múltiple realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **25%**

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:

Criterios y aspectos a evaluar:

- - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Asistencia a los seminarios

Procedimiento de evaluación

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o del correo institucional del profesor.

- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria extraordinaria siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), el año académico siguiente al de la matrícula.

Evaluación única final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique por escrito.

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL síncrona mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO EXAMEN.

Los criterios, procedimientos y porcentajes serán iguales a los que aparecen en el apartado de evaluación del ESCENARIO A, exceptuando el párrafo en el que se considera la asistencia obligatoria a las prácticas y seminarios. La evaluación se realizará en un solo acto académico.